

ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA DE 2023 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA DE ZARAGOZA"

En la Ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas del día 14 de julio del 2023, dio inicio la Tercera Sesión Ordinaria del año 2023, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", en la Sala de Juntas del 8ª piso del Edificio de las Oficinas Administrativas de la Secretaría de Salud, ubicada en la calle Guadalupe Victoria 312 poniente en la Zona Centro de esta ciudad, bajo el desarrollo de los puntos siguientes:

1.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Buenas tardes, Doctor para iniciar la Tercera Junta de Gobierno del 2023, le informo Doctor que tenemos Quorum legal conforme a la Lista de Asistencia. Iniciamos con su presentación Dr. Roberto Bernal Gómez, le cedo la palabra para su mensaje de bienvenida, así como la instalación de la Junta de Gobierno.

2.-Bienvenida e Instalación de la Junta de Gobierno.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal: Buenos días, sean ustedes bienvenidos a esta Tercera Sesión Ordinaria del 2023 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", la que celebramos por indicaciones del Sr. Gobernador del Estado, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza, nos acompañan el Maestro Arturo Chimal Arechavala, Director de Vinculación y Seguimiento a las Reuniones de los OPD's, como Vocal Suplente, así como del Maestro Alberto Arellano Méndez, Director de Acuerdos y Compromisos del Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud, muchas gracias por su presencia. De manera virtual del Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño, Lourdes Lidieth Reyes Representante del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Secretaría de Salud, Vocal Suplente, nos acompañan de la Secretaría de Finanzas, la C.P. Nancy Alvizo Martínez, de la Secretaría de Educación, Oscar de León, Director General de Proyectos y programas educativos, y por videoconferencia, de la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social, el Lic. Filadelfo Herrera Garza en su carácter de vocales suplentes y el Lic. Florentino Rivera Silva, Comisario Suplente de este Organismo y funcionarios de estos Servicios de Salud. Agradezco a todos su amable presencia. En esta ocasión presentaremos a ustedes, el "Informe de Desempeño de Actividades y Resultados del Segundo Trimestre de 2023" entre otros temas establecidos por el Secretario Técnico del Consejo

Nacional de Salud, en virtud de contar con el quórum legal, declaro formalmente instalada esta Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza"

3.- Solicitud de aprobación del Orden del día.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Gracias Doctor, vamos a solicitar la aprobación del Orden del Día que se les envió con días previos, vamos a someterlo a votación, si están de acuerdo favor de manifestarlo de la forma acostumbrada, levantando la mano, gracias. Se somete a la aprobación estando de acuerdo se aprueba y se emite el siguiente:

ACUERDO

19/III/O/23.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día Propuesto para la III Sesión Ordinaria del 2023 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza"

4.- Solicitud de Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Igualmente en el seguimiento del cumplimiento del Acta de la Sesión anterior que ya está firmada por todos, solicito se someta a aprobación el Acta de la II Sesión Ordinaria del 2023, si están de acuerdo por favor manifestarlo de la misma manera, gracias. Siendo aprobada se emite el siguiente:

ACUERDO

20/III/O/23.-La Junta de Gobierno se da por enterada y autoriza la dispensa de la lectura de la Acta de la II Sesión Ordinaria 2023 celebrada el 27 de abril del 2023, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" y aprueba su contenido por unanimidad de votos.

5.- Seguimiento al Cumplimiento de Acuerdos Adoptados en Sesiones.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: En el seguimiento de Acuerdos de la sesión anterior, se tomaron 9 Acuerdos y se cumplieron los

9 Acuerdos, se pide a la Junta que se someta a votación, si están de acuerdo favor de manifestarlo. Se aprueba, por lo que se emite el siguiente:

ACUERDO

21/III/O/23.- La Junta de Gobierno del O.P.D "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el documento relativo a "Seguimiento al Cumplimiento de Acuerdos adoptados por el Órgano de Gobierno en Sesiones Anteriores"

6.- Informe de Desempeño de Actividades y Resultados al mes de junio del 2023.

Uso de la Voz del Dr. Francisco Javier García: Iniciamos con el Informe de Desempeño de Actividades y Resultados a junio del 2023, Dr. Eliud Aguirre.

Uso de la voz del Dr. Eliud Aguirre: Gracias Doctor, muy buenos días, con el permiso de ustedes me voy a permitir presentar la actualización del Programa de Vacunación Anti COVID, en niños de 5 a 11 años con esquemas completos tenemos, primero vamos a presentar los casos de la semana, tenemos 38 contagios en todo el Estado, 0 hospitalizados, 0 muertes y 71 activos con COVID-19, a la fecha tenemos 9,058 defunciones acumuladas.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal: Aquí quiero hacer un comentario para nuestros invitados, originalmente nuestros informes hacia nuestras autoridades eran de 2 veces por día, esto diario durante los 3 años que empezó la pandemia y posteriormente como eran tan pocos contagios lo estamos haciendo una vez por semana, actualmente 38 casos sobre esa base hemos decidido las demás actividades del Estado, la apertura económica, la apertura de las escuelas, hemos decidido el uso o no uso del cubre bocas, como ustedes ven son 38 contagios en toda la semana, en todo el Estado en donde hay más de 3 millones de personas son muy poquito. Adelante.

Uso de la voz del Dr. Eliud Aguirre: Aquí se presenta una gráfica donde se puede apreciar que en todas las Regiones del Estado han descendido y se encuentran en la línea basal.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal: Dividimos el Estado en 5 regiones y en cada región tenemos un subcomité dirigido por un representante del Gobernador, el Gobernador y un servidor, íbamos a todas las regiones de acuerdo a las necesidades, y eran regiones de comportamientos diferentes, de acuerdo al COVID, esos subcomités en cada región marcaban las pautas de que hacer, estaban conformados por 2 líderes sociales de cada región,

los directivos de centros comerciales, CANACO, CANACINTRA, los militares, los directores de los hospitales, se tomaban decisiones colegiadas, así pudimos controlar el Estado con decisiones de los 5 subcomités, y vamos prácticamente en ceros en Coahuila.

Uso de la voz del Dr. Eliud Aguirre: Bien, así la actualización del Programa de Vacunación, en niños de 5 a 11 años con esquemas completos de una población de 407,272, se han vacunado 233,217 teniendo un 57% de esta población, en niños de 12 a 17 años con esquemas completos de una población de 335,344, se han vacunado con esquema completo 217,843 dándonos un total del 65%, en mayores de 18 años con refuerzos de una población de 2,217,280, se han vacunado 1,369,311 con un 62%, Coahuilenses con esquemas completos de una población de 3,146,771, tenemos vacunados 2,621,070 dándonos un 83%, y coahuilenses con refuerzos de una población de 3,146,771, se han vacunado 1,780,983 con un 57%, aquí quiero hacer un comentario, en noviembre del año pasado se recibieron 99,200 dosis de vacunas de la marca Abdala, a la fecha se han aplicado nada más 21,731, quedando 77,469 vacunas, hacer también el comentario que estas vacunas tienen una caducidad para el 31 de agosto, vemos un poco complicado poder aplicar estas 77 mil vacunas.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal: Esto es un dato muy importante, porque la gente no está acudiendo a vacunarse, tenemos a disposición en todos los hospitales la vacuna permanentemente, pero como que esta vacuna no fue aceptada socialmente, yo le mande un oficio hace varios meses al Dr. Ruy avisándole que se nos iban a caducar las vacunas, que las distribuyeran en otros lados donde las podrían utilizar, me dijo que no, que no las aceptaban a pesar de que fueran a caducar, ahí tengo el oficio que nos dieron, entonces nos van a caducar 77 mil vacunas, es algo serio, para que quede asentado en la Junta de Gobierno. Adelante

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Pasamos a la Prevención y Promoción de la Salud, con la Dra. Martha Romero.

Uso de la voz del Mtro. Arturo Chimal: Un comentario Doctor, en las vacunas, sobre lo que comenta el Secretario porque ya están próximas a caducar y evidentemente no van a poder aplicarlas, las recibieron vía convenio o ¿fue a través de la misma estrategia de vacunación?

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal: Fue a través de la misma estrategia, acuérdate que nosotros no manejamos las vacunas, el único país donde se ve normalmente las vacunas, las manejo Bienestar con el mismo mecanismo, no fuimos responsables de eso.

Uso de la voz del Mtro. Arturo Chimal: Gracias.

Uso de la voz de la Dra. Martha Alicia Romero: Buenos días, con el permiso del Dr. Bernal, y los integrantes de la mesa, presento a ustedes los avances de los Programas de Prevención y Promoción a la Salud al mes de junio, en esta lámina vemos las Coberturas de Vacunación, en menores de un año 42.4% se tiene cobertura, de un año 56.8%, de uno a cuatro 55.7% y de menores de cinco años 51.6%, está en comparativa al mismo periodo del 2022, aquí hacer el comentario, que esta información es solamente de Secretaría de Salud dado que el IMSS ordinario, el IMSS bienestar, su corte es hasta después del día 20 entonces no pudimos obtener los datos para completar esta gráfica, en cuanto se tengan podremos actualizarlos.

En Mortalidad Materna, se han registrado 8 defunciones con una razón del 27.5, al mismo periodo del año anterior tuvimos 9 defunciones, ha tenido más o menos el mismo comportamiento, las causas de las defunciones maternas han sido hemorragia obstétrica, tromboembolia pulmonar entre las causas directas, entre las causas indirectas están, enfermedades del sistema circulatorio, sistema digestivo, nervioso, e inmune, en el momento de la defunción se han presentado en el embarazo y 6 defunciones en el puerperio. Una actividad en la que se está trabajando como parte de esta prevención de la mortalidad materna es en el control prenatal, en las unidades de la Secretaría de Salud para el 2021 del mismo periodo teníamos 25% de atención prenatal de primera vez, en el 2022 fue de 29% y para el mismo periodo del 2023 estamos en un 32%, sabemos que tenemos que seguir trabajando con el ofertal del control prenatal desde el primer mes, también el control del puerperio que es una parte importante para la detección de complicaciones, para este periodo tenemos un total del 23%, en comparativo para el 2022 un 11%, en la parte de acuerdos que se generaron en el Comando Interinstitucional de Mortalidad Materna, se generó un curso de Emergencias Obstétricas el cual fue organizado por el IMSS con 50 ginecólogos que participaron del sector salud y clínicas privadas, donde el tema central fue la atención y técnicas para hemorragia obstétrica. Una parte de la capacitación al personal de enfermería se organizó por parte de la Jurisdicción de Saltillo, tuvimos 150 asistentes de diferentes instituciones del sector salud y privados en donde también se dio el tema de emergencias obstétricas y hemorragias.

En el Registro de Nacimientos en menores de 20 años, en el 2023 tenemos un 15.65% de embarazos en menores de 19, 3.5% con 100 eventos de menores de 15 años y 2812 entre 15 y 19 años, va muy acorde o casi igual a lo que se presentó en el 2022, con una leve disminución. El Comportamiento Estadístico del Nacimiento entre Adolescentes aquí lo vemos en este gráfico,

donde en el 2013 el porcentaje estaba entre el 21.10% que fueron los años donde tuvimos porcentajes altos de nacimientos en menores de 20 años, vemos aquí como ha ido disminuyendo hasta el 15.65% que tenemos en el 2023. Parte de las actividades que se realizan dentro del Grupo Estatal de la Prevención de Embarazos esta la atención a la Ruta NAME, se han generado reuniones interinstitucionales, de seguimiento y de capacitación también a todos ellos, tenemos 8 módulos para la atención de la violencia, estamos todos coordinados, y se está trabajando cada uno en el punto que le corresponde. También dentro de las actividades de educación con adolescentes y padres de familia, en diferentes momentos se realiza capacitación, se tiene un chat donde se interactúa, donde se da información a los jóvenes que así lo solicitan. También tenemos la ruta EDUSEX que es la unidad móvil, que recorre los diferentes municipios, diferentes instituciones de salud para ofertar la prevención en embarazo en adolescentes, infecciones de transmisión sexual y la aplicación de métodos anticonceptivos.

En el tema de Mortalidad Infantil, tenemos un registro de 233 defunciones al mes de junio, si lo vemos en forma comparativa al mismo periodo del año pasado, teníamos 259 defunciones, hay una leve disminución al mismo periodo, para ello seguimos con los cursos de Reanimación Neonatal, en este periodo se realizaron 5 cursos con 25 médicos capacitados y 5 enfermeras, estos son también del sector salud.

En la Mortalidad por Enfermedad Diarreica, al periodo tenemos una defunción en el 2023, al mismo periodo del 2022 no teníamos defunciones.

Mortalidad por Infecciones Respiratorias Agudas, en comparativo tenemos un registro de 2 defunciones en el 2023, 4 defunciones en el 2022, se ha mantenido con una tendencia a la baja.

Pasamos a Morbilidad por enfermedades Crónicas, al 2023 se han detectado 7,687 casos de diabetes y en comparativo al 2022, 7,468 un leve incremento en la detección de casos nuevos, y de hipertensión 10,364, al mismo periodo 9,554 se ha incrementado el número de casos nuevos que se detectan de estas enfermedades, en el rubro de mortalidad en el 2023 hay un registro de 1,198 defunciones por diabetes, y en el 2022, 1,274 esto es al mismo periodo, en enfermedad Isquémica tenemos 1,474 defunciones al periodo, 1,461 al 2022.

En la información del Sistema de Información en Crónicas, Coahuila se encuentra en el segundo lugar con el índice calidad en diabetes, y de las jurisdicciones que se hace la evaluación en el desempeño nos encontramos a la Jurisdicción de Sabinas con un 94.7, La Piedad de Michoacán y luego Guanajuato, la Jurisdicción de Sabinas a nivel nacional se encuentra en primer lugar.

Handwritten notes and signatures in blue and red ink on the right margin.

Handwritten signature and the number 6 at the bottom right.

En Hipertensión Arterial tenemos el tercer lugar en calidad de la atención, donde tiene un 75.3 y la Jurisdicción de Monclova se encuentra en la entidad en el primer lugar.

En las detecciones que se han realizado, detecciones integradas a este periodo son 36,495 por diabetes, 41,092 tomas de peso, 40,771 tomas de hipertensión arterial, en el rubro de sobrepeso y obesidad, tenemos el 28.5% de sobrepeso, 35% normal, 34% de obesidad y 1.75% de bajo peso. En los casos que entraron a confirmación diagnóstica, 2,590 de hipertensión, 6,845 de diabetes y 12,921 de obesidad, de estos se encuentran en tratamiento 4,031, con insulina 915 y se han controlado 2,403 pacientes, en ingresos a tratamiento de hipertensión son 1,651 casos, tenemos en global en tratamiento 4,098.

En Cáncer Cervicouterino en la mortalidad al periodo tenemos un registro de 49 defunciones al mismo periodo de 2022, tenemos 45 de cáncer cervicouterino, y de cáncer de mama son 106 defunciones registradas a junio, con 97 que tuvimos al mismo periodo del 2022. En los casos que se han registrado están 45 casos nuevos de cáncer cervicouterino al mismo periodo tenemos 30, de cáncer de mama 196 al mismo periodo habíamos detectado 150, durante este semestre se han estado realizando brigadas de detecciones en diferentes municipios, para acercar los servicios a la población que estuvo en rezago de realizar mastografías, lo que pretendemos es hacer detecciones mientras que sean mayor número de casos para poder ofertar el tratamiento de manera oportuna.

En el Rubro de Dengue, mantenemos la vigilancia epidemiológica a través de las unidades de salud, y en entomológica a través de las ovitrampas, en este año tenemos un caso registrado de dengue en la región centro.

En los casos de Tuberculosis Pulmonar, tenemos un registro de 391 casos 21 casos tienen resistencia, hay 391 casos en tratamiento y todos los pacientes se encuentran en tratamiento, dentro de las baciloscopias se han descartado 4323 casos, estamos trabajando en la detección del Binomio Tuberculosis, VIH con Diabetes, tenemos 81 diabetes con tuberculosis, 11 tuberculosis con VIH, y 33 de estos pacientes de diabetes están en no controlados.

En el tema de VIH, seguimos trabajando con las detecciones en todas las unidades de salud, tenemos aquí de los casos que se detectaron para el 2022 que fueron 375 casos, al 2023 llevamos una detección de 153 que al mismo periodo tenemos alrededor 187 casos, se ha mantenido el trabajo en las unidades de salud, todos están en tratamiento antirretroviral.

En los casos de Sífilis, tenemos sífilis adquirida en el 2022, 546 casos, en el 2023, 189 se han detectado, y Sífilis Congénita en el 2022, 118 casos se detectaron y para el 2023, 41 casos detectados al semestre.

En el Rubro de Salud Mental, seguimos trabajando con todas las instituciones de Educación, Sector Salud, para los municipios tenemos ya 7 mesas municipales funcionando, está implementándose y capacitando al personal en la guía MHGAP hasta la fecha tenemos 905 personas capacitados, están los 8 centros de Atención Primaria en Adicciones que estamos trabajando en la reconvención para la atención de Salud Mental y Adicciones, se continúa con la capacitación en los primeros auxilios psicológicos, en el MHGAP comunitario se hizo un Coloquio Interinstitucional para abordar el tema de salud mental y las diferentes estrategias que se están trabajando y esto en el marco del acuerdo entre el municipio de Saltillo, la Universidad Autónoma de Coahuila y la Secretaría de Educación, para poder llevar todos estos mensajes a toda la población, blanco y población adolescente. Hasta aquí la presentación.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Gracias Doctora, si no hay comentarios le pedimos al Doctor Carlos Hernández, nos presente el Programa de Fortalecimiento a la Atención Medica.

Uso de la voz del Dr. Carlos Hernández: Buenos días, con permiso del Dr. Bernal y los presentes vemos lo de Fortalecimiento, tenemos que el Estado hasta el día 29 de mayo se recibieron los recursos de parte de la Federación para operación de las Unidades Médicas Móviles, así mismo tenemos que las de las 11 unidades hay 6 vacantes, 5 médicos y un promotor de la salud, se tienen pendiente por parte de la Federación de entregar 2 unidades aquí vemos sus certificados correspondientes, esto se menciona porque está vinculado al bajo porcentaje del cumplimiento de la cobertura, la falta del personal médico está impactando en la misma, ya que no se ha podido contratar desde todo el presente año personal médico y promotor, no hay convocatoria por parte de la Federación, la Federación es quien contrata al recurso humano. En diferimiento de Servicios, tenemos que la consulta externa de especialidad es de 6 días y el diferimiento de cirugía electiva es de 7 días. Para Evitar las Caducidades lo que se hace es lo siguiente, periódicamente se está visualizando o se pone en contacto con el almacén, se extrae información, para ver cantidades, medicamentos que están próximos a caducar o en lento movimiento, estos andares se envían a todas las unidades del Estado, así mismo a las mismas dependencia de la Secretaria, Cirugía Extramuros, Fortalecimiento a la Atención Medica, Salud Publica, ISSREEI, ellos hacen su análisis, ven en qué casos pueden apoyarnos, ellos mandan el archivo y alternativas a los médicos a nivel central y de nivel central se hace la petición correspondiente para combatir el máximo en las caducidad y que no exista perdida por caducidad. En cuanto las acciones básicas para el paciente, tenemos que en mayo de este presente año concluyo la segunda fase, se entregó reconocimiento a Mejora de Calidad a los 10 establecimientos que participaron, de los cuales incluye

a los establecimientos fuera del Estado como lo es el Cáncer Center Tec de la ciudad de Querétaro, en total de la primera fase del 2022 y la segunda fase del 2023, participaron 65 establecimientos, de los cuales 54 resultaron aprobados que equivale al 83% de los mismos, aquí se anuncian las unidades que participaron, siendo 3 privadas, hago alusión a la de Querétaro y 7 a la de la Secretaría de Salud. En abril del presente año, en los Proyectos de Mejora de Calidad el Estado se inscribió en 5 proyectos, eso en base a la convocatoria lanzada por la Dirección General de Educación y Calidad en Salud, ahí vienen anunciado los hospitales que se inscribieron incluso en un proyecto estatal. En el presente año el Estado logro un avance significativo, que se logró la Certificación del Centro Estatal del Adulto Mayor por parte del Consejo de Salubridad Federal, siendo el primer hospital de aquí del establecimiento de los Servicios de Salud que logra este, colocando a Coahuila en tercer lugar después de Nuevo León y Guanajuato. Es todo.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Gracias Doctor, si no hay comentarios, adelante Lic. Lulú.

Uso de la voz de la Lic. Lourdes Lidieth Reyes: Muchas gracias Doctor, primero constatar un saludo fraterno al Dr. Roberto Bernal, Presidente de esta mesa, hacer llegar el saludo de nuestro Líder Nacional el Lic. Marco Antonio García Ayala, así mismo Mtro. Chimal que gusto conocerlo personalmente, bienvenido a Coahuila, junto con su equipo, Mtro. Alberto, bienvenido, un saludo para todos los titulares de esta mesa y para los invitados, aquí me gustaría hacer la pregunta, en relación a los médicos y el personal de las unidades móviles, es lo correspondiente al ramo 12, al presupuesto ramos 12, yo creo que es muy importante Mtro. Chimal, déjeme le comento que somos testigos del gran esfuerzo que hacen tanto por licitación y por gestión de nuestro Secretario de Salud y el personal, nos hemos sentado a la mesa a trabajar junto con la autoridad para ver de dónde se pueden contratar o de dónde se puede adquirir recurso para seguir haciendo este trabajo, yo creo que es bien importante, la petición Maestro es hacer llegar a la generación la importancia de que ese recurso aparezca de manera adecuada y en tiempo a nuestro Estado, yo creo que hemos sido y lo digo reconociendo el trabajo del Doctor Roberto un ejemplo de empeño, pero si no tenemos los recursos realmente nos topamos con muchas dificultades al momento de operar y de servirle a la población, el comentario, la petición, Dra. Romero me consta su esfuerzo por tratar de hacer llegar los recursos para que tengan el personal suficiente para poder llegar a cabo este trabajo, y que aterrice en las comunidades, sumamente importante pedirle que nos echen la mano como decimos coloquialmente, con el recurso federal a utilizar aquí en el Estado. Es cuanto, muchas gracias.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Gracias Licenciada, le pedimos al Mtro. Oscar Daniel Flores nos presente Unidad de Innovación y Mejora Continua.

Uso de la voz del Lic. Oscar Daniel Flores: Gracias Doctor, con el permiso de la Junta de Gobierno, Mtro. Arturo un saludo, en cuanto a la acreditación de establecimientos de la primera fase, se acreditaron 19 centros de salud durante esta fase, son centros urbanos en las 8 jurisdicciones, están alineados a la Dirección General de Calidad de Educación en Salud, para garantizar la atención de los procesos de calidad y el seguimiento de cada uno de los hospitales, actualmente recibimos esos 19 dictámenes de acreditación y contamos con un 56% de las unidades estatales acreditadas.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal: Comentarle Mtro. Chimal, a principios de la gestión vino el Dr. Santos Preciado, junto con el Dr. Godínez, hicimos un acuerdo de acreditar en modelos de seguridad los hospitales, ese 56% sobre todo de los hospitales públicos y privados, tanto del Seguro Social, del ISSSTE, como nosotros, somos el único Estado que tiene tanta acreditación, los adversos solo hacen al 25% de hospitales y son causa de extorsiones y mucha discapacidad, entonces aquí el 56% de nuestros hospitales tenemos la seguridad total. Adelante.

Uso de la voz del Lic. Oscar Daniel Flores: Otro tema importante las Líneas de Acción de la Dirección de Calidad son los Cuidados Paliativos, en este sentido actualmente contamos con un instrumento que se llama necesidades paliativas en cada una de las jurisdicciones sanitarias y hospitales, en los cuales se identifican de acuerdo al diagnóstico médico, identifican a los pacientes, se elabora este formato de necesidades paliativas y se refiere a un segundo nivel, actualmente también contamos con todos los comités de instalación de los cuidados paliativos para el control del dolor, y el seguimiento oportuno a cada uno de los pacientes. En cuanto a la Línea de Acción de Aval Ciudadano, el porcentaje actual de instalación de los avales ciudadanos es del 90%, son colaboradores que realizan encuestas de salida en la calidad del servicio, y se trabaja con las sugerencias para la mejora continua y seguimiento respectivo a cada una de las quejas, que son interpuestas por los usuarios que llegan a nuestras unidades, en este sentido también es importante mencionar que actualmente, respecto a los reportes de los indicadores de calidad, a través de las encuestas de salida, en nuestras unidades médicas contamos con el 59.4% del surtimiento de medicamentos, surtidos a la primera vez, en el periodo de enero a abril, este resultado nos presenta el surtimiento de medicamentos, es importante mencionar en ese sentido que nos ha faltado alrededor de un 40% del surtimiento de medicamentos por parte del INSABI, a diferencia de otras entidades federativas que si cuentan con más del 90% de ese surtimiento, respecto de este surtimiento de medicamentos, el rezagó acumulado de los años anteriores también nos impacta en la calidad de los Servicios de Salud. Aquí les presentamos el listado de los 19 establecimientos que comentábamos al principio respecto de las unidades acreditadas, ya recibimos los dictámenes de acreditación de la Dirección General de Calidad de Educación en Salud, esos son los dictámenes, también mencionar que se continuara con el proceso de supervisión de los hospitales generales,

tenemos actualmente solicitado en este periodo de enero a abril son el Hospital General de Torreón, el Hospital General de Cuatro Ciénegas y el Hospital General de San Pedro, la región lagunera, esto se hace solamente para supervisar los procesos en la mejora de calidad, en cuanto infraestructura, recursos humanos y todas las líneas de acción de calidad. Es cuanto, si tienen alguna duda estoy a sus órdenes.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Gracias Oscar, si no hay comentarios le pedimos a la Doctora Ángela nos presente el área de Enseñanza e Investigación.

Uso de la voz de la Mtra. Ángela María González: Buenos días, con el permiso de la mesa y del Dr. Bernal, me permito presentar los avances en cuanto a la Subdirección de Enseñanza e Investigación, del segundo trimestre del 2023, en el departamento de capacitación a través del Sistema Nacional de Administración de la Capacitación, al momento tenemos 152 eventos de capacitación realizándose con un total de 8,767 participantes de la Secretaria de Salud, en cuestión de Educads al segundo trimestre no tenemos la información todavía proporcionada por la Dirección, entonces obviamos ese pequeño avance, pero sabemos que hemos ido en lo que va del año muy bien, a través del Campo Virtual de la Secretaria de Salud se otorgó el curso virtual de Método de Intervención para la Prevención y Reducción de Infecciones Asociadas a las Atención en Salud, donde tuvimos la participación de 1,286 asistentes de diversas instituciones de salud tanto privadas como públicas. Dentro del Departamento de Formación de Recursos Humanos en Salud al momento lo que se presenta en el segundo trimestre, tenemos un total de 1,565 alumnos en formación de los cuales 131 pertenecen al Internado de Pregrado de Medicina, 129 son de Servicio Social de Medicina, 930 del Servicio Social de Enfermería, 61 del Servicio Social de Odontología, 66 del Servicio Social de Carreras Afines y 248 Médicos Residentes en Formación, de los 248 médicos en formación los tenemos distribuidos en diferentes hospitales, los cuales en el Hospital de Saltillo tenemos 73, en el Hospital General de Torreón tenemos 41, 5 en el Hospital de Piedras Negras, 31 en el Hospital del Niño, 25 en el Hospital General de Monclova, 56 en el Hospital Universitario de Saltillo y 17 en el Centro Estatal de Salud Mental, con las especialidades que se mencionan ahí. Seria todo por mi parte.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Gracias Doctora, si no hay comentarios pasamos al Centro Estatal de Trasplantes.

Uso de la voz del Dra. Saaremaa Hiiumaa favela: Buenas tardes, con el permiso de la mesa y del Señor Secretario, en lo que tenemos del Programa.

de Trasplantes, hasta este momento tenemos dentro de la Secretaría de Salud, en el Centro Estatal del Adulto Mayor, 12 pacientes en espera de córnea, en el Hospital General de Torreón, tenemos 5 pacientes en espera de un riñón guiados en protocolo para su trasplante de manera próxima, en el periodo de abril a junio de lo que llevamos de este año hemos logrado 7 trasplantes de córnea en el Centro Estatal del Adulto Mayor, podemos ver que gracias a los trasplantes tenemos un regreso a la vida laboral de manera adecuada de los pacientes, y también tenemos una Difusión de Cultura de Donación constante, hemos participado en 29 universidades con 688 asistencias, 41 eventos y cursos en instituciones de salud donde tenemos muchos asistentes, siempre se están promocionando el beneficio de donación de órganos y trasplantes, tuvimos también lo que es el día internacional del paciente trasplantado, con la difusión de pláticas, también lo que es el registro constante de donadores voluntarios.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Gracias, algún comentario.

Uso de la voz del Arturo Chimal: ¿La parte sustantiva la terminamos con los Indicadores del PROSESA, verdad?

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Si, le pedimos al Doctor Gustavo Contreras nos haga su presentación de Indicadores del Programa Sectorial de Salud, adelante Doctor.

Uso de la voz del Dr. Gustavo Contreras: Con el permiso de esta Junta de Gobierno y el Dr. Bernal, en el seguimiento de los Indicadores del Programa Sectorial de Salud, de los 19 indicadores que se publican hay información constante solamente de 8 de ellos, de los cuales en 7 de ellos casi el 37% estamos al mayor del 90% en el cumplimiento o superior, entre el 80% y 90% de ellos solamente un indicador solo un 5.4%, en la siguiente lamina vemos cuales son los indicadores de los cuales se han hecho algunas menciones, la Dra. Martha Romero y algunos compañeros, el avance que tenemos en comparación con las metas nacionales. Esa es la presentación.

Uso de la Voz del Dr. Francisco Javier García: Gracias, si no hay comentarios, pasamos a Regulación y Fomento Sanitario, adelante Doctor Sergio Bernandino de la Parra.

Uso de la voz del Dr. Sergio Bernandino de la Parra: Buenas tardes, me da gusto saludarlos a todos, a mí me toca hablar acerca de la Calidad de Agua Bacteriológica, de enero a julio del 2023, durante todo el año hemos sabido manejar cifras altamente satisfactorias, superiores al nivel de la Media Nacional. Verificación de Espacios Libres de Humo de Tabaco y Emisiones, hemos puesto especial énfasis en posesionar el mayor número de espacios libres de humo y espacios Cardioprottegidos con cerca de 300 mil

beneficiados y capacitados, ya que el número abarca empresas muy grandes e institutos a nivel estatal, la UANE, el PRI, el TEC de Monterrey, el TEC de Saltillo, el TEC de Monclova, mantenemos un operativo constante y permanente en cuanto a el decomiso y vigilancia en cuanto a vapeadores. Para no alargarnos son casi 3,000 acciones de verificación sanitaria, casi 300 giros suspendidos, al lado derecho podrán ver qué tipos de giros, se han visto primero que nada alertados y después suspendidos, esto es una muestra grafica de lo que se estoy mencionando. Certificación de Espacios Cardioprotegido, supongo que están enterados, pero Coahuila es el primer Estado a partir del 2018 que emite una Ley en Cardioproteccion, esa ley va en caminado a un diagnóstico inicial a principio de la gestión del Señor Secretario en cuanto a cual eran los principales problemas de salud en el Estado, uno de ellos el primero era los infartos, hipertensión arterial, diabetes, etcétera, nos han encomendado darnos a la tarea de hacer la certificación de espacios Cardioprotegido, en donde haya lugares de más de 500 asistentes que puedan contar con un equipo comprado por ellos y una capacitación dada por nosotros para que podamos darle credibilidad a este tipo de acciones, lamentablemente como saben ustedes se atravesó la pandemia y no fue prioritario, pero no lo dejamos de hacer, así es que todas las instituciones que les mencione como Cardioprotegido, también caben en libres de humo y hablamos de Chrysler, hablamos de MABE, hablamos de una serie de empresas en donde alrededor de cerca de 300 mil personas se encuentran ahora ya Cardioprotegido, y sobre todo con personal que pueden capacitar a sus compañeros de trabajo, en este mes de julio tenemos ya varias programadas. Farmacovigilancia, también si me lo permiten, Coahuila a partir de diciembre pasado, quizás también a raíz de algunas incidencias que se mostraron en el estado de Durango y en Tamaulipas, no quiso darse el lujo el Señor Secretario de que tuviéramos un problema de salud de esa naturaleza, y por ello junto con el Dr. Svarch iniciamos la farmacovigilancia, en que consiste, en nombrar acerca de 1,100 personas asesoradas, Coahuila ha sido referente en esta actividad a nivel nacional con muy buenos resultados y excelente participación de hospitales, farmacias públicas y privadas, no estamos exentos de que pueda suceder alguna situación igual, lo que queremos es tener el máximo de seguridad para que esto no ocurra, COFEPRIS a nivel federal, que ya estuvo aquí el Dr. Svarch hace un mes, nos invita a formar cabeza de serie, para compartir nuestra experiencia con otros estados de la República Mexicana en el próximo mes de agosto y una conferencia del Secretario de Salud en octubre a nivel nacional. Por mi parte es todo, no sé si tengan alguna duda o alguna pregunta.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Bien, si no hay alguna duda o pregunta, le pedimos al Dr. Eric Varela que nos presente lo de Dirección de Atención Médica de Urgencias.

Uso de la voz del Dr. Eric Varela: Gracias, con el Permiso de la Mesa y del Señor Secretario, quiero presentarles que el Sistema de Urgencias de Atención en Coahuila, este trimestre coloco una base de operaciones en

Sabinas, tenemos un problema de falta de vehículos y personal, hoy la unidad que se tiene está equipada cuenta con programa de código infarto, con el proceso de regulación, esta unidad en Sabinas ya está operativa, estas son imágenes de que Coahuila está participando en el proceso de actualización de la norma 034 que en breve será la 003 de SUB23, donde incorpora los sistemas de urgencias, las salas de emergencia y los equipos médicos móviles, hospitales móviles, para operar de una manera conjunta con una nueva normativa, se está trabajando y somos uno de los 7 estados que estamos operando directamente en la nueva planeación de esta norma, platicarles que seguimos trabajando con Transportación Aero médica, este es el caso de unas niñas que trasladaron de Rosita hasta la ciudad México, un traslado prolongado de más de 8 horas, vemos donde se tuvo la operación desde acudir a la clínica en Rosita donde se encontraban esas 2 menores quemadas con más del 60% de su superficie corporal, se trasladan durante la noche-madrugada a la ciudad de Saltillo y de ahí volamos a la ciudad de México a Toluca, para llevarlas al Instituto Nacional de Rehabilitación, operaciones de trasportación Aero medica se hacen de manera regular, con equipamiento, con personal y con infraestructura. Dentro de la estrategia del Programa de Estado Cardioprotegido, el Código Infarto en Coahuila ha tenido una parte preponderante para detección pre hospitalaria, hemos continuado instalando puntos de atención y de diagnóstico de infarto en las unidades del SAMU, todas las ambulancias del SAMU tienen código infarto, electrocardiograma, tienen tenecteplasa y a demás medicación para iniciar el proceso de atención, el último punto que abrimos fue Sabinas y Acuña en colaboración con los bomberos, 2 puntos más en San Pedro y Francisco I madero, este proceso de detección rápida hace que disminuyamos la tasa de mortalidad por muerte súbita por infarto, de los casi 500 pacientes que tenemos, tenemos una sobrevida hasta hoy del 81% porque estamos dando seguimiento, esto tratando de hacer un diagnóstico oportuno, precoz, electrocardiograma, administración de atorvasatina, aspirina, clopidogrel, clexane lo que hace que cuando llega el paciente al hospital ya este medicado, hoy sabemos que esta fila se tendrá que cerrar con las unidades de hemodinamia, pero estamos avanzando en cerrar las de los espacios cardioprotegidos, la atención prehospitalaria que haga lo que se da con la de hemodinamia, esta imagen corresponde a la participación directa de los residentes del quinto año de Urgencias pediátricas del Instituto Nacional de Pediatría, que vienen a rotar con nosotros un mes cada una de ellas, ya llevamos 2 residentes que rotaron en nuestras unidades, donde hacen trasportación Aero médica, traslado de paciente crítico, código infarto y todo lo que la atención pre hospitalaria le pueda servir para su formación, además estas doctoras trabajan con tecnología pre hospitalaria que solo en Coahuila tenemos, como son estos 2 equipos que ustedes van a ver, son camillas eléctricas, donde disminuimos la carga del paciente, mejora la ergonomía del personal y con esto mejoramos la condición para el traslado de todos los pacientes que se tienen todos los días, es una tecnología que la industria puso en Coahuila no nos costó y que nos ha permitido que estemos probando equipos de alta

tecnología para la mejora, esto es un compresor cardiaco el cual también se tiene aquí en las unidades, donde el paciente con cardiopatía respiratoria vamos garantizando que las compresiones sean iguales, continuas, con la mejor presión y que la maquina no se cansa a diferencia de las personas, con 5 minutos de RCP tenemos ya cansancio para seguir cuando las compresiones son prolongadas, toda esa tecnología la tenemos en Coahuila y ha sido gracias al esfuerzo que ha empeñado el Dr. Bernal en tener el sistema de emergencias en el Estado instalado. Hasta el día de hoy, en este segundo trimestre llevamos 23,217 atenciones médicas telefónicas, apoyadas por la tecnología de hardware, esto se hace a través de video llamadas directas con el usuario, nos permite identificar el problema y decidir si se envía o no una ambulancia, esto nos hace que tengamos solamente 1,117 traslados terrestres de pacientes amarillos o rojos, con 4 transportaciones Aero médicas en el primer semestre del año, con 27 códigos de infarto en este trimestre y 61 códigos rojos trasladados, esto como les comento fue una sobrevida del 81%. Es cuanto Señor Secretario.

Uso de la voz del Dr. Bernal: Tomando en consideración que la principal causa de muerte en el Estado y en el País, antes del COVID eran problemas cardiovasculares, nos pusimos a trabajar con esto, hicimos un Estado Cardioprotegido, los edificios que albergan alrededor 500 personas en circulación deben de tener un desfibrilador y personal entrenado para esto, hemos trabajado intensamente en esto, estas ambulancias que ustedes ven, hasta donde yo sé ningún estado tienen la capacidad de nuestras ambulancias de hacer diagnósticos pretenciosos, diagnósticos enzimáticos, electro cardiograma, comunicación directa con los cardiólogos, iniciar tratamiento fibrinolítico, entonces realmente nuestro Código Infarto es de los más avanzados, el Dr. Ruiz nos lo ha reconocido, ya están en instalación 2 hagiógrafos para completar lo que es el Código Infarto, tenemos pendiente que INSABI nos cumpla con 34 ambulancias que había prometido y están autorizadas, comentarles que de esas 4 ambulancias, hubo 4 estaciones desiertas, yo le decía al Maestro que si le mandaba a mi gente, para que no fueran desiertas, pero bueno así estamos con 34 ambulancias pendientes, es un orgullo, Francia nos etiqueto como Estado modelo del País, en atención a Urgencias Médicas. Adelante

Uso de la voz del Mtro. Arturo Chimal: Muchas gracias Doctor, en general al final del informe sustantivo, es un montón de información, muchas cosas que decir, la verdad me tengo que disculpar porque debí haber venido antes a Coahuila, mi intención es por lo menos visitar un año de manera presencial una entidad federativa, pero bueno el tema de la pandemia y cargas de trabajo, si me permite Secretario si quisiera poner varias cosas en contexto, la primera, y no es porque estoy aquí en Coahuila, el Dr. Bernal es uno de los Secretarios Estatales de Salud que le ha tocado administrar los Servicios Estatales de Salud, primero con el modelo de lo que era la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, su extinción y la transición al IMSS, y en ese proceso la extinción de varios programas, como oportunidades y el

componente de salud, después de ese proceso la intensidad que tuvo el tema de la pandemia, después de la pandemia, más o menos los momentos, lo estoy resumiendo muy rápido, el asunto de enfrentarnos ahora a la extinción del INSABI y migrar algunos asuntos hacia el IMSS BIENESTAR, todo esto no es fácil, yo no sé si hay otro Secretario de Salud que le haya tocado vivir todo el proceso como decimos coloquialmente de punta a punta, yo creo que no hay, yo creo que el Dr. Bernal le toco esa parte, porque lo digo, se los comento por lo siguiente, nosotros que estamos en el Consejo Nacional de Salud, todos los días, todos los días a través de diferentes mesas de trabajo, foros, comisiones, en los cuerpos de gobierno, seguimiento a los Acuerdos del Consejo Nacional de Salud, la vinculación con todas las áreas, todos los días, desde hace 5 años nosotros estamos evaluando, como van los estados, como funcionan, que parte tienen resuelta, que parte les hace falta mencionar, no porque se los diga yo, sino porque tenemos esa perspectiva desde el Consejo Nacional de Salud, en verdad los resultados que muestran, podemos discutir los aspectos metodológicos, que no vienen las metas empatadas, podemos discutir muchas cosas, pero por favor me gustaría que se quedaran en esta ocasión, en esta Junta de Gobierno con lo que les voy a comentar a continuación, con el presupuesto que ustedes tienen otros servicios estatales de salud hacen la mitad de lo que ustedes hacen, la verdad los resultados que tienen, si se fijan, yo no sé cómo trabaja la Dra. Socorro con toda la presión que tuvo ramo12, los resultados que dan en las acciones de prevención y promoción no nos queda más que reconocerle, ahí pasando por los aspectos de investigación, por la parte hospitalaria, por el tema, no es fácil decir que las Comisiones Estatales de Protección Contra Riesgos Sanitarios, funcionan, no funcionan, y ustedes tienen una gran ventaja de que su Comisión Estatal que es una línea de defensa básica de la salud, opera y opera bien desde la verificación, y todo lo que implica la Farmacovigilancia, el caso de Durango es el ejemplo ideal, yo conozco las notas de la Fiscalía, pero lo que conocimos en los medios y lo que podemos compartirles, es que todos los tramos de responsabilidad de la Comisión fallaron, todos, ustedes no están en ese escenario, y que lo tengan, y que lo estén trabajando, y así como el Dr. Bernal seguramente va a ir a presumir el sistema de vigilancia sanitaria en esta conferencia en octubre, pudiera presumir muchos otros logros, las respiratorias, las diarreicas, mantener estable el indicador de la razón de muerte materna no es fácil, está ampliamente ya documentado que el indicador por lo menos afecto 20 años, muchos sistemas estatales de salud están como si no hubiéramos hecho nada en 20 años, ustedes lo tienen estable, y en algunos periodos la tendencia de creciente, en la razón de muerte materna ustedes lo saben no se los tengo que decir yo, el indicador que nos dice como está funcionando un sistema de salud por todo lo que implica, por la atención vulnerable a la población, acceso a consulta, acceso a medicamentos, a la parte hospitalaria, lo tienen estable, solamente 3 estados pueden decir eso hoy en el País y uno de esos es el Estado de Coahuila y viene muy ligado también con los buenos resultados, no es lo que queremos porque todavía hay mujeres que se mueren, evidentemente no

es el resultado que queremos, nadie lo quiere, pero están en el camino adecuado y poniéndolo en perspectiva también con los demás indicadores, el asunto a la mortalidad infantil, el tema de la Ruta NAME, el CRU, tienen muchas cosas que si fueran ustedes una empresa, si los Servicios de Salud de Coahuila fuera una empresa, tendrían un montón de diferenciadores respecto a los demás sistemas estatales de salud que los ponen en un espacio de desarrollo institucional de sus servicios de salud que ya quisieran otras entidades federativas, y desde ahí los temas de calidad, el tema de certificación es importantísimo, hace menos un mes salió publicado la modificación al sistema de calidad a través de un modelo único de certificación donde habrá que ver cómo viene lo que yo leo, y lo que yo les puedo decir, es por favor lo que ustedes vienen trabajando en calidad no lo dejen, aunque la Federación se mueva en algunas cosas se haya rectoría sobre el modelo único, ustedes tienen ya una inercia importante en mantener las acreditaciones y brindar la calidad de la prestación de los servicios, que es un tema también muchas veces soslayado en las discusiones del sistema de salud, nos enfocamos en coberturas, en abasto que es importante, pero la calidad lo es muchísimo más, habrá que llevarlo al siguiente nivel ustedes tienen unidades hospitalarias certificadas y tendrán que representarlo en algún momento a los Servicios de Salud, ingresos por aseguradoras, en privados, sectorial, en fin por un montón de razones, que los deben de poner, ese tipo de cosas los deben poner a ustedes en perspectiva, porque los sistemas de salud no pueden seguir operando como los concebíamos hace cinco años, no se puede, ni financieramente, ni en términos de prestación de servicios, no estoy hablando de un bienestar, no estoy hablando de eso, estoy hablando de como ejecutar acciones de promoción, como tener hospitales acreditados, certificados y como hacernos viables en el tiempo, financieramente en el tiempo, el tema de FAM es tristísimo, yo creo que también es el ejemplo de una transición mal hecha, no tuvo por qué haber estado el programa en esa situación, nosotros no le lavamos la cara a nadie, y si, hubo una negligencia aparte de no dotar de recursos al programa de manera adecuada y oportuna, porque aparte llegan a los lugares donde nadie más llega, y si no mal recuerdo creo que Coahuila de los 32 estados tiene la ruta con mayor tiempo de distancia de acceso, creo que la ruta más lejana esta en Coahuila, nunca la supervise pero creo que esta en Coahuila, entonces resumiendo, tienen el tema de SAMU, tienen el código infarto, tienen espacios Cardioprotegido, la razón de muerte materna, las respiratorias, las diarreicas, en fin tienen muchas cosas buenas, con el presupuesto que tienen yo no sé cómo le hacen, hay entidades que tienen 8 veces más los recursos que ustedes y no tienen estos resultados, entonces Doctor más que entrar a lo que siempre hablamos en la Junta de Gobierno, de los indicadores y que no le agregan esto, que no lo proyectan de manera adecuada, si me gustaría dejarles en esta visita esa parte, el Doctor Bernal es un aliado importantísimo del Consejo de Salud, siempre con una actitud propositiva en todos los foros y mesas de trabajo del propio Consejo Nacional de Salud, en todos los foros de una actitud siempre, si poniendo a veces el dedo en la llaga y a veces no estando de acuerdo, pero cumpliendo,

tienen un sistema de salud, saludable, a pesar de la parte financiera que no está muy bien, los resultados que tienen y que podemos hoy observar con miras al cierre de la administración y como lo van a entregar, la verdad deben de sentirse orgullosos y más por el periodo que, yo creo que ya perdimos la perspectiva Secretario, perdimos la perspectiva de cuantas transformaciones, en tan poco tiempo, que tuvieron una afectación directa en los recursos, materiales, humanos y financieros, este 40% de abasto de medicamentos que les está faltando, es como si cualquiera dependencia o entidad no les hubiera ministrado el recurso, lo que yo siempre les digo hay que hacer todas las gestiones para documentar que hubo una retención liquida o en especie de recursos presupuestados, no ministrados y que afectan el patrimonio en la operación del organismo, esa es una atribución de este cuerpo de Gobierno y es nuestra obligación decir, entonces Secretario tendría que mencionarle, podríamos discutir todo, el Centro de Trasplantes, nos llevaríamos yo creo que todo el día, pero en la parte de los resultados sustantivos Doctor, y obviamente en el tema de los trabajadores no es lo mismo que tu mencionas, en su momento yo les hubiera dicho pues agárrense las vacantes, muevan escalafones y ocupemos esas plazas para el FAM, pero sería salir del problema de manera momentánea, no lo resuelve, es una salida, pero si se necesita también mucho, y tú lo sabes Lulú lo hemos platicado, no aquí, lo he platicado mucho con el Sindicato Nacional, la actitud, y sobre todo la disposición para poder ampliar turnos, cubrir turnos, ampliar cobertura en aquellos establecimientos que los necesitan, poner al personal donde se requiere, es también parte de voluntad del Sindicato Nacional, hemos hecho cosas interesantes en los estados, sí, siempre buscando la parte de coincidir donde podemos ir contribuyendo con los secretarios, porque en el tema de recursos humanos yo desde el punto de vista de administración, lo veo así, son como las enfermedades silenciosas, si tenemos al personal asignado en los lugares donde no se ocupan, lo que estamos haciendo es sobre financiar esa institución y al largo plazo no es viable, no lo vemos porque es recurso fiscal que está ahí asignado ya etiquetado, pero en el tiempo lo que hacemos es encarecer los servicios, y eso es lo que hace con el presupuesto no crece y terminamos teniendo presiones de gasto que no se pueden manejar, que son producto de ese tipo de cuestiones, pero si resumiendo me gustaría dejar ese mensaje Secretario, que se quedaran con esa satisfacción de haber estado haciendo estas cosas, con todo el contexto que ya describía y dar buenos resultados, porque tienen buenos resultados y hacen cosas que no se hacen en ningún otra parte del país. Muchas gracias.

Uso de la voz de la Lic. Lourdes Lidieth Reyes: Me gustaría responder a la pregunta de cómo se hace, yo creo que hay una formula en Coahuila, sin lugar a dudas hay un liderazgo donde nuestro Mandatario Estatal y aterriza con mucha claridad de nuestro Secretario de Salud, aparte también en nuestro estado tenemos la cultura del trabajo, creo que es sumamente importante y hacemos equipo trabajadores sindicalizados, eventuales, pasantes y el trabajador de confianza, atendemos a la Institución como una

Unidad, no como un ente separado, creo que la fórmula es esa, pero si les pedimos, al margen de esto, de los comentarios que agradecemos, que tengan la seguridad que nuestro Secretario aprecia estos comentarios tan valiosos de usted Mtro. Chimal, creo que es importante, si no tuviéramos limite, creo que iríamos mucho más allá, si hay un apoyo real de ustedes como parte de esta mesa, en cuanto a los recursos, porque si es muy lamentable que el extra que se puede dar se quede truncado por que el recurso es más limitado, ahorita escuchaba de las 34 ambulancias que el INSABI se comprometió, prácticamente ya el 31 de agosto ya concluye como INSABI, como tal, entonces si tenemos que tener respuestas, tenemos que tener claridad, es sumamente importante que esos compromiso que se hacen a nivel nacional, realmente aterricen el recurso al Estado.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Gracias, si no hay comentarios pasamos al área administrativa con Recursos Humanos, Por favor, Licenciada Susana González.

7.- Administración.

Uso de la voz de la Lic. Susana González: Con el permiso del Secretario y de los presentes, me permito a dar el avance de los números de Recursos Humanos, como cada Junta de Gobierno hacemos la presentación del total de plazas por tipo de rama, en las cuales tenemos un total de 8,364 plazas, de las cuales 1,156 son de rama médica, paramédica 929, rama de enfermería 2,260, rama afín 386, rama administrativa 2,169 y por ultimo personal en formación contamos con 1,464, de estas plazas por cuenta de recursos clasificadas contamos con el 57.52% que son cubiertas por recursos federales, el 24.98% por otro tipo de contratos, y el 17.50% de personal en formación que también es recurso federal, después viene el desglose de cada uno de ellos el 57.52% está cubierto con la 2,659 federales, 339 formalizados 1, 495 formalizados 2, 543 de formalizados 3, tenemos 436 homologados, 334 regularizadas, 5 eventuales de vacunación, tenemos los 1,464 en formación y el resto está en eventual propio 489 plazas, del INSABI federal 805, del INSABI ASE 766, contamos con 5 asimilados y con 24 contratos por honorarios, en esta ocasión a diferencia de otras Juntas de Gobierno estamos haciendo la presentación, hubo una modificación al Programa de Reingeniería y se presenta el nuevo programa para el 2023, ahí estamos operando llevamos un avance del 69% hemos atendido todo el primer nivel, estamos en la etapa ya del diagnostica, posteriormente iniciar las mesas de trabajo para plan acción, presentamos ahí un tema recurrente en las Juntas de Gobierno, era la cantidad de plazas administrativas, llamaba mucho la atención el número y pedían un desglose, nos hemos dado a la tarea de hacer un segmento más claro de cómo están distribuidas estas

plazas, de las plazas administrativas que siempre hemos dicho todos son administrativos con funciones diversas, tenemos 1,505 de estos códigos administrativos distribuidos en nuestras 8 jurisdicciones, en diferentes actividades, 463 pertenecen la operatividad de oficinas centrales, 73 de estas de almacenes y el resto están en oficinas centrales, 202 están asignadas a otras dependencias. De Recursos Humanos es todo por el momento, no sé si tengan algún comentario.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Gracias Licenciada, si no hay comentarios pasamos a lo siguiente.

Uso de la voz de la Lic. Lourdes Lidieth Reyes: Primero que nada agradecerle a la Lic. Susana que se refleje como las plazas de apoyo administrativo están haciendo muchas de ellas actividades operativas, entonces es muy importante obtener esa misión de que no tienen 2,000 plazas de escritorio que de esas gran parte son de actividades operativas, no alcance a visualizar ahí si están también los compañeros eventuales incluidos porque son alrededor de 130 compañeros.

Uso de la voz de la Lic. Susana González: Si aparecen.

Uso de la voz de la Lic. Lourdes Lidieth Reyes: Y la otra era hacer la petición formal a la Maestra que se incluya el oficio que adjuntó nuestro Líder Nacional, el Lic. Marco Antonio García Ayala, en la información, porque es muy importante para nosotros, estamos ante una posible firma de un convenio y no sabemos si se va a dar dependiendo de lo que decida el Mandatario con la asesoría del Secretario de Salud, en lo que se refiere al IMSS BIENESTAR entonces es importante para nosotros darle claridad en cuanto a Recursos Humanos, creo que hay un gran fallo no me dejara mentir el Maestro Chimal y su equipo, en muchos de los estados donde se ha estado haciendo la transferencia del IMSS bienestar, porque no se tiene la claridad en la información, creo que hay que revisarlo en todos los ámbitos, pero es muy importante en Recursos Humanos, incluso hay un documento, un oficio donde se pide información lo están poniendo aquí en los anexos, pero no es una información tal como se está pidiendo en el documento, creo que sería importante trabajar en eso y aparte ponerlo formal en la Orden del día, en la próxima Junta.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: De acuerdo.

Uso de la voz de la Lic. Lourdes Lidieth Reyes: Muchas gracias.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal: Si está en Anexos pero en la siguiente Junta lo presentamos, bien pasamos al área de Suministros de Medicamentos.

Uso de la voz del Lic. Gerardo Carmona: Buenas tardes a todos, con el permiso del Dr. Bernal y los integrantes de la Junta de Gobierno, me permito informarle lo suministrado por el INSABI, de enero a junio del 2023 tenemos ahorita recibido \$102,732,724 millones de pesos, pendientes del ejercicio casi \$98 millones de pesos, comentábamos en otras laminas la falta de suministros de medicamento, como ustedes saben las solicitudes por parte de Servicios de Salud de todas las entidades ya sea a través de Amatus previamente al ejercicio que corresponde, nosotros traemos saldos pendientes de ejercicios anteriores que obviamente nos repercuten en el surtimiento toda vez que la solicitudes se hacen con antelación a los demás ejercicios, por eso este año es que tenemos un poquito de desabasto por todo lo que se pidió en años anteriores y no se ha surtido, en el ejercicio 2022 traemos pendientes \$62 millones de pesos, en el ejercicio 2021 traemos \$95 millones de pesos, y traemos casi \$12 millones para el ejercicio 2020. Es cuánto.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal: Esto viene a corroborar lo que dijiste Mtro. Chimal, nuestro esfuerzo si es muy importante ante un desabasto del 40% de medicamentos y material de curación, se nos va acumulando año con año, a pesar de eso nuestra unidades están arriba del 65% o 70% del surtimiento.

Uso de la voz del Mtro. Arturo Chimal: ¿Ahorita sigue la parte de Finanzas verdad?

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Si, sigue Finanzas, en esta lámina es importante que hay \$268 millones de pesos que no llegaron ni en especie.

Uso de la voz del Lic. Gerardo Rodríguez: No esta ministrado, y fueron presupuestados pero no fueron entregados.

Uso de la voz de la Lic. Lourdes Lidieth Reyes: Cuando llegaron, ¿está dentro una posibilidad de que llegue el recurso?

Uso de la voz del Lic. Gerardo Rodríguez: Están hechas las solicitudes, se ha pedido a través de los informes, pero obviamente el INSABI siempre nos contesta que al cierre del ejercicio se debe de integrar esos recursos, pero no, nos entregan los recursos.

Uso de la voz de la Lic. Lourdes Lídieth Reyes: Porque es muy importante verlo en este momento, porque INSABI ya cierra como tal toda su operación en agosto, entonces esos recursos van a llegar o no van a llegar, creo que como Estado debemos de tener esa claridad, si de plano ya no lo considero INSABI para ministrárselos a Coahuila, es importante también que como directivos tengan, sobre todo el área financiera tengan esa claridad de cómo va a sustituir o de algún otra manera programar es recurso al Estado, es importante.

Uso de la voz del Mtro. Arturo Chimal: Aquí el asunto es, quien está en el área de finanzas, y de administración del OPD, aquí el tema no sé cómo cerraron ustedes la cuenta del 2020, 2021, 2022 y 2023 porque eso es bien importante, fueron recursos presupuestados no ministrados y esta Junta de Gobierno tiene atribuciones indelegables sobre el cuidado y aplicación de los recursos de manera adecuada, aquí hay un daño, no es un daño patrimonial como tal, pero si hay daño al cumplimiento del objeto del organismo hay recursos que se presupuestaron y no fueron ministrados, a que voy, efectivamente el INSABI va a cerrar y la Ley lo obliga a resolver sus pendientes, si el INSABI no ha dado respuesta hay que ir a SEFIRC de la Secretaria de Hacienda a informar que a través de gasto federalizado estos recursos fueron retenidos y no fueron ministrados al organismo, y hacienda tendrá que pronunciarse con el INSABI.

Uso de la voz del Lic. Gerardo Rodríguez: Considera pertinente que se vea en una Sesión Extraordinaria para solicitarlo a través de la Junta de Gobierno.

Uso de la voz del Mtro. Arturo Chimal: Lo podemos hacer en el marco, me quería esperar a la parte de finanzas, podemos verlo en una Sesión extraordinaria toda la parte de los recursos, si es que así lo decide el Secretario.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal Gómez: Si claro, con mucho gusto.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Si no hay comentarios, sometemos a aprobación el Informe de Desempeño de Actividades y Resultados a junio del 2023, si están de acuerdo favor manifestarlo levantando la mano, muchas gracias. Se aprueba, por lo que se emite el siguiente:

ACUERDO

22/III/O/23.- La Junta de Gobierno del O.P.D. "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el Informe de Desempeño de Actividades y Resultados a junio del 2023.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Bien, pasamos al área de Finanzas y Presupuestos.

Uso de la voz de la C.P. Javier Gutiérrez: Con el permiso de la Mesa y del Señor Secretario, me permito presentar los Estados Financieros del Segundo Avance, en base a nuestro estado de situación financiera traemos estas cifras relevantes que nos muestran que nuestro efectivo equivalente a nuestros bienes inmuebles, como se integra a nuestro efectivo y equivalentes, esto en comparativo a nuestro ejercicio del cierre 2022, en donde el efectivo equivalentes al cierre, cerramos en \$369,998,584.45, en comparativo al segundo trimestre del 2023 traemos \$108,126,300.17 traemos ahí un decremento pero es el comparativo al ejercicio, dentro de los bienes muebles traemos al cierre de diciembre \$1,082,187,448.09, aquí al cierre del trimestre traemos \$1,083,592,166.90 aumentando un 0.13%, nuestro efectivo y equivalentes se integra principalmente de Ramo 33 traemos \$66,429,917.01 que es equivalente a un 61.44%, además de otros fuentes que traemos como Ingresos Propios, INSABI 2023, FAM y Adicciones, en cuanto a pasivo traemos nuestras cuentas a pagar a corto plazo a diciembre del 2022 habíamos cerrado \$1,740,481,040.90, ya comparativo al cierre del trimestre traemos \$1,453,329,459.61 con una disminución del 16.50% y el pasivo que traemos pendiente se integra principalmente del ISR, ISSSTE y pago a Proveedores, en nuestro estado de Actividades traemos un ingreso liquido comparativo del segundo trimestre del 2022 al segundo trimestre del 2023 de ingresos líquidos a 2022 traíamos \$816,673,708.69, comparativo al segundo trimestre del 2023 traemos \$770,242,570.87 con una disminución del 5.69%, en nuestro egreso que es el gasto corriente, todos los egresos que tenemos dentro de la institución en el segundo trimestre del 2022. \$714,020,609.02 en comparativo al segundo trimestre del 2023, \$752,959,020.92 con un incremento del 5.45% aun así quedan nuestros gastos en comparativo al ejercicio del trimestre anterior hayan sido mayores, tenemos un ahorro de \$17,283,549.45, dentro de nuestro estado analítico del presupuesto de ingresos, traemos un recaudado de \$1,388,059,590.65, del origen de los recursos que son nuestros proyectos, de FASSA traemos recaudado \$1,180,825,234.00, de INSABI Federal \$107,388,380.39, de Aportación Estatal Solidaria son \$71,224,148.96, el Estado nos ha aportado \$1,934,000.00, Ingresos Propios traemos \$19,218,232.55, en este trimestre nos llegó el

recurso de 2 programas que son Adicciones y FAM, de Adicciones es por \$3,279,594.00 y de FAM \$4,150,000.00, dentro del estado analítico del presupuesto de egresos, traemos como ejercido \$1,461,580,544.60 se va también por los diferentes recursos en cuanto hemos ejercido de cada uno, los traemos aquí por capítulos, de Servicios Personales traemos ya como devengado \$1,224,037,213.00, Materiales y Suministros \$67,940,488.54, Servicios Generales \$144,069,880.76, Transferencias, Asignaciones, Subsidios \$24,127,644.26, Bienes muebles e Inmuebles \$1,405,317.97, lo que nos da un total de \$1,461,580,544.80. Se solicita la Aprobación para la Presentación ante el Congreso de los Estados Financieros.

Uso de la voz de la Lic. Lourdes Lidieth: Me gustaría me permitieran la palabra, en reiteradas ocasiones la participación del Sindicato, la postura es de no aprobación a los resultados financieros, estamos en un proceso donde se va a ser una entrega recepción próximamente en Gobierno del Estado y tenemos que tener claridad en que va a pasar con los adeudos a terceros, sobretodo estamos en preocupación como organización sindical y de nuestro Líder, el objetivo es que se aclaren los adeudos a terceros institucionales, porque hemos sido muy puntuales en el daño que le ocasionan a sus trabajadores, esos recurso que no se han pagado y de adeudos del ISSSTE y del ISR, que son daños patrimoniales realmente lo que se ocasiona a los trabajadores, no solo a él a su Familia, el fondo de retiro, si realmente se está reflejando la aportación de patrón a trabajadores, creo que es un caso a resolver no hemos cumplido con lo que hemos comentado en esta mesa entorno a sentarnos con el área financiera, buscar acciones para dar solución, sé que hay un avance en el servicio y lo agradecemos también pero al margen de eso tenemos que tener una claridad ver que es lo que va a suceder, si hay una obligación aquí en el Estado, tenemos que tener la claridad, Maestro Chimal no sé si la federación esta absorbiendo lo de los pasivos o se están quedando en el Estado, lo más importante comentarles que no aprobamos.

Uso de la voz del Mtro. Arturo Chimal: Voy a retomar 2 comentarios que decía Lulú, el primero, no perdamos de vista que ustedes están ya en un proceso de entrega de recepción y los estados financieros no solo es la parte más delicada, los Servicios de Salud es esto, tienen que brindar servicios a la población pero el Secretario de Salud no solo es el Secretario de salud, es el administrador de los Servicios de Salud y en esa parte de administración y en esa enorme responsabilidad que tiene, el área de administración tiene que presentarle a este cuerpo de Gobierno unos estados financieros por lo menos formalizados, que vengan firmados, es

algo que yo he insistido en todas las Juntas de Gobierno que nos los den firmados, formalizados y debidamente integrado por lo menos los 2 aspectos que los contadores y los administradores saben que deben de integrar en un estado financiero medianamente decente que nos de la idea del estado financiero y patrimonial que guarda el Organismo, regreso al ejemplo imaginemos que esto es una empresa que no es un servicio público, y al hacer la transacción de los inversionistas tienen que decir cuánto vale, que tenemos, como lo hemos adquirido, como lo tenemos registrado y de donde lo hemos comprado, a que voy, si ustedes tienen un proceso de entrega de recepción, sin integrar los estados financieros de una manera adecuada, ponen en riesgo, no solo al cuerpo de Gobierno porque el cuerpo de Gobierno tiene atribuciones indelegables sobre este asunto, si no el Secretario, y les voy a poner un ejemplo y se los he pedido en otras reuniones, hoy en día no tenemos impactado en la variación del patrimonio del Organismo los bienes muebles e inmuebles, yo no los he visto, ya ni hablar de la depreciación, yo les pregunto por ejemplo la última adquisición que hicieron el tomógrafo que tienen en el Hospital Gral. de Saltillo, yo no lo veo aquí impactado en el estado de variación de patrimonio del organismo, ya lo dieron de alta, como lo compraron, con que fuente fue, no estaba en el programa anual de adquisiciones, ojo no estoy discutiendo que no genere un beneficio a la población, pero si el proceso de adquisición nada mas de ese bien no se hizo de manera adecuada, ponen en riesgo al Secretario, porque no solo yo veo la presión que traen y lo sabemos que traen en la ASE, estoy casi seguro que lo hicieron con FASA, y FASA ustedes lo saben es el fondo con mayor revisión por parte de la Superior de la Federación ni una adecuación, y lo he visto en otros estados y no quiero verlo aquí una adecuación presupuestal mal hecha, pueden llevar un proceso de responsabilidad, una adecuación mal hecha y me refiero a lo que establece la Ley de Entidades Paraestatales de Coahuila en las atribuciones de este Cuerpo de Gobierno como indelegables, la Junta de Gobierno tiene que aprobar los programas, proyectos y sus modificaciones, si ustedes tenían que comprar equipamiento, y no les solicitaron autorización a la Junta de Gobierno, ya estamos mal, y si para esa compra tuvieron que ir a una fuente de financiamiento que no es para esa compra, tuvieron que hacer una adecuación presupuestal, ya ni les digo, es el caso, yo nada mas alcanzo a ver el tomógrafo porque insisto ese tipo de altas sería imposible no verlo, pero seguramente tienen así otras compras, yo no sé si lo haya autorizado así usted Señor Secretario.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal Gómez: Creo que es muy importante para que quede plasmado en esta reunión, no, efectivamente no me pidieron

mi autorización, ni está mi firma en la autorización, esto fue por parte de administrativo, quisiera hacer la investigación, de hecho cuando me doy cuenta le aviso por escrito al Órgano Interno para que haga las investigaciones correspondientes, en ese proceso estamos, no se ha hecho nada de consideración.

Uso de la voz del Mtro. Arturo Chimal: Entonces Señor Secretario, si me permite tomando en cuenta lo que comentaba Lulú, yo creo que sería importante no aprobar como se está presentando el estado situación financiera, regresando al área de finanzas y que por apoyo de esta Junta los integro de manera debida a que nos permita dar certeza jurídica patrimonial y financiera de cómo está el Organismo porque así lo va a entregar usted Señor Secretario y se lo vamos a aprobar nosotros, no sé si está el Comisario, quien esta del Órgano Interno, Comisario también pedirle que en uso sus atribuciones pudiera auxiliar a la Junta de Gobierno, ayudarnos en estos temas, insisto ya no tenemos tiempo, ya lo que menos tenemos es tiempo, es nuestra obligación acompañar en este proceso también, porque todos somos responsables, todos los integrantes en esta Junta, yo he sido llamado a juicios por cosas mal hechas y todavía se está pagando abogados de mi bolso, pero no es por eso, yo soy el menos afectado y demás, el tema es como lo hicieron, las áreas no se mandan solas, si la Junta de Gobierno no tuviera atribuciones indelegables se brincaron hasta el Cuerpo de Gobierno, esa sería la propuesta Secretario de dejarlo en el Acta.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal Gómez: Yo creo que hay que hacer una reunión extraordinaria.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Seria en agosto, a finales de agosto una extraordinaria, para ver si se integra ya totalmente.

Uso de la voz del Mtro. Arturo Chimal: Aquí ofrecerles de parte de nosotros, no lo hago solo en Coahuila, lo hago con todos los estados a ofrecerles el apoyo de parte de nosotros de que podamos revisarlos de manera previa, y nos permitan opinarles de manera previa lo que nosotros estamos también viendo.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Entonces queda en una extraordinaria.

Uso de la voz el Mtro. Arturo Chimal: Es responsabilidad de la Dirección de Administración haberlos presentado de manera debida, para que lo pueda aprobar el Cuerpo de Gobierno.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal: Yo creo que está bien, a mí me sorprendió mucho cuando vi esto que no me tomaran en consideración para comprar ese tomógrafo y que las vías para cómpralo no fueron las correctas, entonces que lo aclaren por favor.

Uso de la voz el Mtro. Arturo Chimal: Y estamos hablando de un solo equipo falta lo demás.

Uso de la voz de la C.P. Nancy Alviso: Seria importante como dice el Mtro. Chimal saber que más se adquirió que desconocemos como Junta de Gobierno.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal: Se hiciera la investigación a fondo.

Uso de la voz de la C.P. Nancy Alviso: También por parte de Secretaria de Finanzas pedimos que esclarezcan las adquisiciones y porque se hicieron esos manejos.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal: Muchas gracias el Órgano Interno de Control lo trae ya, tanto el Local como el Estatal.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Entonces pasamos a la Aprobación del Tabulador General de Cobros.

Uso de la voz del C.P. Javier García Gutiérrez: También está pendiente la Solicitud de Aprobación de las Ampliaciones de Presupuesto de Ingresos y Egresos del segundo trimestre por \$14,622,451.80 que corresponden a los recursos que nos llegó de Adicciones y de FAM, además de los rendimientos financieros y las adecuaciones que se hicieron en el trimestre conforme se muestran en la lámina.

Uso de la voz del Mtro. Arturo Chimal: Si me permite Secretario, no sé si está de acuerdo el área de finanzas, lo dejaremos en el mismo paquete toda la parte financiera, les voy a decir porque, cuando adquirieron el tomógrafo, en que mes, lo pudieron a ver pagado en este ejercicio, o no, entonces casi se los puedo asegurar, y si aprobamos las modificaciones de ampliación que nos presentan aquí, no sé si traigan adecuaciones que impliquen eso que viene mal, entonces yo creo que lo más sano sería dejar el paquete de finanzas, Secretario, no sé qué opine finanzas.

Uso de la voz de la C.P. Nancy Alviso: Si exacto, mejor que se integre todo.

Uso de la voz del Mtro. Arturo Chimal: Porque si no también podemos estar tomando un acuerdo ahorita aprobando esto que contraviene lo que estamos hablando en el anterior.

Uso de la voz del Dr. Roberto Bernal: De acuerdo completamente, todo lo administrativo lo dejamos para la siguiente reunión.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Hablando de que como resultado del cambio inflacionario del ejercicio 2022, nos permitimos a solicitar la Autorización del Aumento de los Costos de los Servicios Prestados por parte de esta entidad en un incremento de un 7.82%, tomando en cuenta el porcentaje de inflación anual de dicho ejercicio al anterior, sometemos a Aprobación el Aumento del Tabulador General de los Servicios del seguro social y los Municipios para los convenios para el ejercicio 2023, si están de acuerdo favor de manifestarlo, gracias. Se somete a la aprobación estando de acuerdo se aprueba y se emite el siguiente:

ACUERDO

23/III/O/23.- La Junta de Gobierno del O.P.D. "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el Aumento del Tabulador General de los Servicios de la Salud de Coahuila de Zaragoza con Instituciones y Municipios para el ejercicio 2023.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Muy bien, pasamos al área de Jurídica, por favor Licenciado Néstor

8.- Dirección de Asuntos Jurídicos.

Uso de la voz del Lic. Néstor Garanzuay: Buenos días, con su permiso Secretario de Salud y Vocales, buenos días a todos, me permito presentar la información correspondiente a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, en los Rubros de Autorización y Validación de Convenios y Contratos, en el primer rubro tenemos convenios específicos en materia de transferencia de recursos federales, únicamente son 2 convenios, uno es para el Fortalecimiento a la Atención Medica para el ejercicio fiscal 2023 con un presupuesto de \$4,150,000.00 y la vigencia al 31 de diciembre, el segundo de ellos también que se someten a aprobación son 2 para estacionamientos para el personal de la Secretaria de Salud estas oficinas centrales aparecen los montos mensuales de cada uno de los contratos y la vigencia que es anual, y una renta de un inmueble para oficinas administrativas de la Jurisdicción Sanitaria número 3 de Sabinas, Coahuila. Pasando al siguiente rubro es contratación de Prestación de Servicios Profesionales, en este caso

es solamente un contrato de prestación de servicios es el notario que nos presta, vaya la redundancia, servicios a la dependencia, a la dirección y a las diferentes áreas que lo requieren, es un monto de \$15,750.00 mensuales y su vigencia también es de un año. En el Rubro de Convenios de Subrogación para la Prestación de Servicios Médicos Generales y de Especialidad presentamos solamente uno que es con el consejo de Administración del servicio médico de los trabajadores de la educación de Coahuila con una vigencia anual del 01 de enero al 31 diciembre de 2023. En el rubro de convenios de subrogación para la prestación de Servicios de banco de sangre y laboratorio para el estudio de sangre y componentes sanguíneos con fines terapéuticos son los convenios que se celebran con instituciones o centros médicos privados que se van presentando anualmente, son 29 convenios que se encuentran anexos y que se hicieron llegar a cada uno de los vocales, su vigencia es anual al 31 diciembre de 2023, estos convenios son en base a un tabulador de costos según el servicio solicitado, el tabulador que se acaba de someter, tenemos en este caso uno anterior. Tenemos otro rubro que son convenios de colaboración, son tres convenios de colaboración el primero de ellos es el celebrado con el Sistema de desarrollo integral de la familia del municipio de Saltillo y el OPD Servicios de salud de Coahuila, para establecer la colaboración entre las partes para la ejecución del programa cambiando vidas de los servicios de salud, el cual consiste en otorgar servicios médicos gratuitos y de calidad a la población más vulnerable entre las que se encuentra la segunda etapa de cataratas a aquellas personas que resulten candidatas previa valoración médica y estudio socioeconómico, con una vigencia de 29 mayo de 2023 al 31 diciembre de 2023. El segundo es un adendum al anterior convenio de colaboración con el Sistema de desarrollo integral de la familia del municipio de Saltillo y el OPD Servicios de salud de Coahuila, se modifica la cantidad de 250 beneficiarios por la cantidad de 400 beneficiarios del programa de cirugía de cataratas por lo que la diferencia del total de \$875,000.00 pactado a un costo individual de \$3,500.00 por cirugía, con una vigencia del 28 marzo de 2023 al 31 de diciembre de 2023. Y por último un convenio de colaboración con la secretaria de educación y la secretaria de salud y el OPD Servicios de Salud, cuyo objeto es brindar apoyo socioemocional a las comunidades escolares derivado de la pandemia Covid-19 y los distintos factores que derivan a la deserción escolar con una vigencia de febrero de 2023 a diciembre de 2023, entre ellos se encuentran diversos programas que ve la Dra. Martha romero la ruta NAME etc. Los cuales se someten a aprobación.

En uso de la voz la Lic. Lourdes Lidieth: hablando de convenios de servicios de prestación, solicita el reconocimiento y estímulo, revisar los ingresos y lo que se está haciendo, el porcentaje que corresponde, y checar si se está haciendo lo correcto en la institución y checar el porcentaje que habíamos quedado para esa población. No hemos tenido acceso para checar cuales son los ingresos para estos convenios.

En uso de la voz el Lic. Néstor Garanzuay: responde que ninguno de estos convenios tienen que ver con lo que la Lic. Lourdes Lidieth está refiriendo. No son parte de esos convenios.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Gracias Licenciado, si no hay comentarios se somete a Aprobación los Convenios y Contratos del 2023, si están de acuerdo favor de manifestarlo, gracias. Se aprueba, por lo que se emite el siguiente:

En uso de la voz Lic. Néstor Garanzuay menciona: Es cuestión informativa únicamente, el estatus de Juicios que tenemos en la dependencia, juicios laborales 185, divididos por tribunales juicios civiles y juicios contenciosos administrativos, hemos tenido una disminución en los juicios contenciosos administrativos y también laborales, esto se presenta solo para fines informativos.

ACUERDO

18/II/O/23.- La Junta de Gobierno del O.P.D. "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la Validación de Convenios y Contratos.

9.- Asuntos Generales.

Uso de la voz del Dr. Francisco Javier García: Pasamos a Asuntos Generales, si hay algún asunto que se quiera tomar, adelante.

En uso de la voz el Mtro. Arturo Chimal: tres asuntos, el primero, yo creo que en esta reunión que se va perfilar y las que necesite extraordinarias Secretario, para que podemos apoyarlo en esa parte en la entrega de la parte financiera, ir perfilando si hay alternativas para el pago de los terceros institucionales, hay algunas que siendo honestos dejarían en insolvencia a los Servicios Estatales de Salubridad, nomas por el puro pago de multas y recargos, eso no quiere decir que se tenga en algún momento que abordar el problema pero hay que ver en que cuentas, a razón de que para ver la manera de poderlo hacer viable, el pago en el tiempo, hay maneras si las hay, pero yo creo que las debemos dejar asentadas en su último informe financiero porque es importante que las documente señor Secretario, para

no caer en un supuesto de omisión, sobretodo, por otro la gratuidad con la modificación de la ley general de Salud, ya establece penas incluso económicas a quien haga cobro indebidos a las personas sin seguridad social, y pues también la responsabilidad administrativa de estar cobrando los servicios, entonces para que puedan tomar todas las medidas que les permita transitar en esa vía, y en esa parte Secretario nosotros rendimos ante nuestros propios Órganos de fiscalización y nos han pedido que a través de nuestro conducto documentemos los Servicios Estatales de Salud, la instrucción precisa por parte de los secretarios subiendo la cancelación del cobro de cuota directo en las unidades si es que fuera el caso. Esa solicitud.

Y por ultimo señor Secretario reiterarles a usted y todo su equipo a los trabajadores, desde el consejo Nacional de Salud y no hablar a título personal sino también de la doctora María Eugenia Lozano, mi Titular, el reconocimiento a su esfuerzo y su trabajo, y muy seguramente señor Secretario si hay otra junta Ordinaria para el cierre aquí estaremos.

En uso de la vos el Dr. Roberto Bernal: yo quiero agradecer las palabras del maestro Chimal, efectivamente Coahuila tuvo un avance en cuestión de indicadores, somos el primer lugar en Nacional en acceso a la salud, prevención de embarazo en adolescentes, en Covid cuando el país inicio en el 2019, 2020 y 2021 cuando el país estaba en un 19% Coahuila bajo a un 14% estos se debió al esfuerzo de todos, de acuerdo al reporte económico que tiene Coahuila es esfuerzo de todos.

Yo quiero reconocer a todos los directores, a todos los trabajadores, hacemos esto posible, por construir juntos un mejor Coahuila, Coahuila tiene 30 años sin una huelga laboral, la gente se quiere venir a vivir aquí, quiero agradecerles a ustedes su visita y un afectuoso saludo a la maestra María Eugenia, son partes importantes, tenemos que arreglar todo, a todos ustedes muchas gracias.

Uso de la voz el Dr. Roberto Bernal : Siendo las 12:03 horas del día 14 de Julio declaro formalmente clausurada la presente sesión de la Junta de Gobierno del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" agradezco a todos los compañeros vocales por haber participado en la Sesión y acompañado, por haber aprobado casi todos, los asuntos pertinentes del informe presentado, así mismo reconozco la participación y desempeño de las diferentes áreas del OPD en las actividades de este periodo muchas gracias a todos ustedes, gracias.

**Presidente Secretario de Salud en el Estado y Director General del Organismo
Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza".**

Dr. Roberto Bernal Gómez

Secretario de Salud en el Estado y Director General del Organismo Público
Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza"

Vocal Suplente

Mtro. Arturo Chimal Arechavala
Director de acuerdos y compromisos del
Secretariado Técnico del Consejo
Nacional de Salud. Representante de la
Dra. María Eugenia Lozano Torres
Secretaria Técnica del Consejo Nacional
de Salud

Vocal Suplente

Lic. Lourdes Lidieth Reyes Martínez
Representante del Comité Ejecutivo
Nacional del Sindicato de Trabajadores de
la Secretaría de Salud.

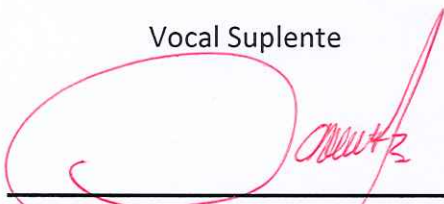
Vocal Suplente

Lic. Filadelfo Herrera Garza
Director Técnico de la Secretaría de
Inclusión y Desarrollo Social en el Estado.

Vocal Suplente

Mtro. Oscar de León Flores
Director General de proyectos y
Programas Educativos

Vocal Suplente



C.P. Nancy Alviso Martínez
Subdirectora de Contabilidad de
Organismos de la Secretaría de
Finanzas del Estado.

Comisario



C.P. Florentino Rivera Silva
Subdirector de Auditoría Interna.
Comisario Suplente.

Secretario Técnico



Dr. Francisco Javier García Elizondo
Secretario Técnico de la Secretaría de Salud del OPD "Servicios de Salud de
Coahuila de Zaragoza"

✓